

dbch

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez, proceso que una vez revisada la agenda se encuentran programadas 3 audiencias con radicaciones anteriores al 2021, y a efecto de dar aplicación a las recomendaciones del Consejo, se procede a fijar nueva fecha.

Santiago de Cali, 21 de junio de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI-

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. KEVIN EULICES ESCOBAR MUÑOZ vs. FONDO NACIONAL DEL AHORRO EICE Rad. 202100308-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 813

Santiago de Cali, veintiuno (21) de junio de dos mil vientes (2023)

Visto el informe secretarial, se procede a fijar fecha para el día 10 de mayo de 2023, a la 11:30 a.m., para reanudar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

Por lo anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

ÚNICO: FIJAR fecha para el día 13 de marzo de 2024, a las 1:00 p.m., donde se reanudará la segunda audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f97f552c73504f142070811179ededa78f9715701d31d35d04c6ed4d6bb38c39**

Documento generado en 22/06/2023 11:22:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>